



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE “CONTROL Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TOLEDO”

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 8/16 (Servicios 2016).

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: “Control y seguimiento arqueológico del municipio de Toledo”.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos (2) años.

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con Publicidad.
- c) Criterios de adjudicación: Varios:
Conocimiento de la ciudad de Toledo (máximo treinta y cinco puntos).
Relación con el Plan de Ordenación Municipal y Estudio Ambiental Estratégico (máximo veinticinco puntos).

Dedicación específica al presente trabajo (máximo veinte puntos).

Oferta económica (máximo diez puntos).

Medios técnicos y personales (máximo diez puntos).

El detalle y explicación individualizada de cada criterio se recoge en la cláusula 5 del PPT.

4.- Presupuesto base de licitación. Tipo de licitación. Importe total: (euros).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 38.000,00 euros de principal, más 7.980,00 euros en concepto de I.V.A. (45.980,00 euros en total).

Asimismo, el Tipo de Licitación se determina a la baja con respecto del presupuesto máximo.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como Anexo I al Pliego “Tipo” de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

5.- Garantía provisional.

No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo:

e) Página Web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org

f) Teléfonos contacto excelentísimo Ayuntamiento Toledo: 925 330 634 - 925 330 635.

g) Fax excelentísimo Ayuntamiento de Toledo: 925 330 720.

h) Correo electrónico: contratacion@toledo.es.

i) Fecha límite de obtención de documentos e información: ----.

7.- Requisitos específicos del contratista. (Clasificación del contratista ó /solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional).-Medios de acreditación:

Solvencia económico-financiera.

Se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe de 45.980,00 euros, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

Solvencia técnica o profesional.

Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.

Se acreditará por medio de la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 38.000,00 euros.

**8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en los apartados I) y J) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3 del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- Apertura (acto público) del sobre "B" (Referencias Técnicas).

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Otras informaciones.**11.- Gastos de anuncio.**

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150,00 euros.

12- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas" (en su caso).

No procede.

Toledo 2 de mayo de 2016.- El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.-2760